

Denominación: Protección integral contra la violencia de género. Aspectos penales y procesales

Horas: 40
Clave: GF25GF-FJT1 **Año:** 2025
Órgano gestor: SV. GESTIÓN DE LA FORMACIÓN **Cod. Sirhus** J8012
Programa: Formación de Justicia **Plazas:** 200
Modalidad: TELEFORMACIÓN TUTORIZADA **Evaluación:** Si
Personas destinatarias: Personal no Judicial de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Funcionarios de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial.

Datos de Celebración

Lugar de celebración: ANDALUCÍA
Provincia: ANDALUCÍA **Fecha inicio:** 06/10/2025
Horario: **Fecha fin:** 18/11/2025

IMPORTANTE: ROGAMOS RESPONDAN A ESTE EMAIL CONFIRMANDO SU ASISTENCIA O RENUNCIANDO, EN SU CASO

1.- Cuando una persona seleccionada para una acción formativa no pueda asistir, deberá comunicarlo por escrito acompañando justificación, en el plazo de siete días naturales anteriores al inicio de la acción, a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes. En caso contrario, no serán seleccionadas en la convocatoria del próximo año, salvo que acrediten una causa justificada y la comuniquen antes del inicio de la acción formativa o en el momento que sobrevenga la causa.

2. Si no se encuentra en servicio activo en la fecha de inicio de esta acción formativa, no podrá realizar la misma, aún cuando pueda acceder a sus contenidos, excepto si se encuentra en situación de excedencia prevista en los artículos 89.3 (agrupación familiar), 89.4 (cuidado de familiares) y 89.5 (razón de violencia de género), del estatuto básico del empleado público.

3.- Finalizado el curso recibiréis un correo electrónico con la ENCUESTA DE VALORACIÓN de la acción formativa, teniendo 7 DÍAS para contestarla. Os rogamos vuestra colaboración ya que vuestras respuestas nos permiten evaluar la calidad de la acción formativa con el objetivo de lograr la excelencia que queremos para vuestra formación.

Equipo Docente: El equipo docente que impartirá la acción formativa es el siguiente:

Objetivos: Que las personas participantes adquieran los conocimientos necesarios sobre el marco conceptual y los fundamentos teóricos de la perspectiva de género, para analizar la violencia sobre las mujeres e intervenir en su prevención, atención y tratamiento, especialmente desde el ámbito judicial.

Contenido:

- El concepto de género y su utilización como categoría de análisis.
- La perspectiva de género.
- La socialización diferencial.
- El principio de igualdad.
- Género y círculo de violencia. Aspectos psicológicos y sanitarios.
- Aspectos sociales y recursos disponibles. Las políticas de igualdad.
- Aspectos judiciales. Legislación y su aplicación.